Diputados de Oposición hicieron un llamado al gobierno a responder propuesta de un sueldo mínimo de $430 mil líquidos

Asimismo, los parlamentarios reiteraron su solicitud de hacer una distinción en el subsidio de ingreso mínimo entre micro y mediana empresa, a fin que no se aplique a grandes empresas que sí pueden subir el sueldo de sus trabajador@s.

Los diputados de Oposición de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, encabezados por su presidenta, Gael Yeomans (CS), junto a Alejandra Sepúlveda, Maite Orsini (RD), Gabriel Silber (DC) y Gastón Saavedra (PS), hicieron un llamado al Gobierno a responder su propuesta de Sueldo Mínimo presentado la semana pasada, y que busca llegar a los $430 mil líquidos para todos los trabajadores.

Al respecto, la diputada Yeomans señaló que **"Creemos que es necesario avanzar al aumento del salario mínimo a 550 mil pesos bruto, porque es un objetivo que una familia de 4 personas pueda contar con la superación de la línea de pobreza como ingreso y debería ser trazado en esta oportunidad".**

Además, según explicó la carta, que fue entregada ayer a distintos ministros de Estado, considera específicamente una propuesta de salario mínimo de $550.336 bruto, lo que se traduce en $435.536 líquidos, y asimismo, plantea hacer una distinción en el subsidio de ingreso mínimo entre micro y mediana empresa, confirmando el rechazo de la Oposición a que este subsidio se aplique a grandes empresas que sí pueden subir el sueldo de sus trabajador@s.

“Por eso solicitamos con urgencia una respuesta del Ejecutivo a esta carta, creemos que esta es la forma de abordar el aumento de salarios en Chile y esperamos esa respuesta para tener una sesión de hacernos cargo de este tema, pero hacernos cargo en serio y no a través de una subsidio, que ya sabemos es la receta vieja para resolver estos problemas. Ya hemos visto su consecuencias, este subsidio que se paga con la plata de todas las y los trabajadores profundiza la desigualdad”, aseguró la Presidenta de la Comisión de Trabajo, Gael Yeomans.

Por su parte, la diputada de la federación regionalista verde Social, Alejandra Sepúlveda, recalcó que “este subsidio es absolutamente regresivo, y nadie puede entender que se le esté entregando a las empresas más grandes también que son quienes tienen los recursos, en desmedro de las micro y pequeñas empresas.

“Nosotros lo único que queremos es que el ministerio del Trabajo, y la ministra Zaldívar en particular, entienda que tiene que subir el salario mínimo a las grandes empresas sin subsidio, y de esa manera priorizar los recursos para subsidiar a las pequeñas y medianas empresas. Ojalá que el gobierno entienda y no se siga haciendo el sordo como lo ha hecho hasta ahora”, concluyó.

Gael Yeomans:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/WhatsApp-Audio-2019-11-26-at-13.05.05-1.mp4
Alejandra Sepúlveda:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/WhatsApp-Audio-2019-11-26-at-13.05.05.mp4